

ISSN 1666-0285

El avance urbano sobre el territorio rural en Capital y Palpalá de Jujuy.

Eje Temático 3: La problemática de la integración rural urbana. Agricultura periurbana.

Montenegro Osvaldo David  
Ayusa Cristina Victoria

Facultad Ciencias Agrarias UNJU  
Facultad de Ingeniería UNJU

[montear2009@hotmail.com](mailto:montear2009@hotmail.com)  
[cristina\\_ayusa@hotmail.com](mailto:cristina_ayusa@hotmail.com)

Trabajo de Investigación: Investigación+Desarrollo de negocios asociativos para la vinculación de pequeños – medianos productores de frutas-hortalizas agroecológicos y otros productos en los mercados del NOA”. (Código A/0175), con sede en la Facultad de Ciencias Agrarias UNJu)

Financiamiento SECTER UNJU.

## El avance urbano sobre el territorio rural en Capital y Palpalá de Jujuy.

### Resumen:

En Jujuy es un problema la expansión urbana sobre áreas rurales en localidades tales como Capital, Palpalá, El Carmen, San Pedro y Libertador. A la fecha el estado provincial jujeño avanza con la expropiación de tierras productivas declarándolas de "utilidad pública" a partir de la Ley N° 3018 (Modificada por Ley N° 5607).

El estudio está centrado en Capital y Palpalá, donde surgieron barrios sobre tierras agrícolas sometidas a la presión del rápido crecimiento demográfico. El objetivo es reflexionar sobre las características sociales y territoriales de los espacios de producción intensiva que rodearon y abastecieron a la ciudad capital de materias primas alimenticias desde lo periurbano.

La mayor expansión urbana con el control de estado se realizó desde 1935 a 1950 en suelos improductivos o fiscales y luego las inmobiliarias controlan el mercado de la tierra. En los últimos diez años unas mil familias ocuparon terrenos y complejos habitacionales en la Ruta Nacional N° 34, Perico, Pampa Blanca, Libertador y Puesto Viejo. Entonces el estado volvió a ocuparse de la tierra.

Conclusiones parciales nos señalan que la capital jujeña estuvo rodeada de un cinturón verde hortícola-frutícola y trigo, destacándose una especialización productiva y la oferta de productos de calidad.

Palabras Claves: agricultura periurbana, urbano-rural, mercado tierra

### Introducción:

La ciudad de San Salvador de Jujuy tuvo tres fundaciones, en la primera se llamó Ciudad de Nieva, fundada por Gregorio de Castañeda el 20 de agosto de 1561, por disposición de Juan Pérez de Zurita, gobernador de Tucumán; en donde actualmente se emplaza el barrio Ciudad de Nieva. La segunda ciudad fundada se llamó San Francisco de Álava, el 13 de octubre de 1575 por don Pedro Ortiz de Zárate, en la unión de los ríos Grande y Xibi Xibi, lugar conocido como Punta Diamante. La última fundación definitiva fue en abril de 1593, se instaló en el centro, de los dos ríos. equidistante de las anteriores fundaciones. La ciudad se fue construyendo de acuerdo a la "traza" o plano es decir la ciudad se levantó alrededor de la plaza, y estaba formada por unas pocas manzanas de 120 metros de lado, separadas por estrechas calles de 10 metros de ancho. En cada manzana podían vivir hasta cuatro propietarios y se dividían en 4 terrenos. Los pobladores tenían la obligación de cercar y poblar sus chacras que eran terrenos de 60 por 60 metros para construir sus casa cerca de la plaza en el plazo de un año. De lo contrario podrían perder sus propiedades que eran entregadas a otros españoles que estuvieran realmente dispuestos a habitarlas y a trabajar en ellas.

En las cercanías del ejido urbano y a lo largo del valle de Jujuy, muchos vecinos con poder económico y político junto a las órdenes religiosas, eran propietarios de tierras que arrendaban para la actividad agrícola y ganadera, lo que convertía a esta zona en la más densamente ocupada por la población española dentro de la jurisdicción (Sica, 2006; Ferreiro, 2010)

El centro -enmarcado por los cauces de los dos ríos- se fue complementando con los nuevos barrios de San Pedrito, Gorriti, Castañeda, Cuyaya y Mariano Moreno bordeando el río Xibi Xibi. En lo alto de la meseta del oeste está Ciudad de Nieva; en el ancho cauce del río Grande, los barrios San Martín y Belgrano y, del otro lado del río, Los Perales y La Viña. Una descripción nos dice: "Desde su fundación, en 1593, hasta fines del siglo XIX el crecimiento de San Salvador de Jujuy fue paulatino y constante. Pero éste se limitó a un triángulo demarcado por los ríos Grande, Xibi Xibi y los Altos de Quintana. La ciudad estaba compuesta por un reducido centro poblado, que se extendía en callejones lindantes a terrenos labrados, con muros bajos de adobe a su frente y con acequias que recorrían sus calles..."(L.Bergesio,2008). Ante el crecimiento demográfico, el gobierno impulsa la entrega de tierras fiscales, consideradas improductivas para la agricultura La

mayor expansión urbana con el control de estado se realizó desde 1935 a 1950 en suelos improductivos o fiscales apareciendo barrios marginales a la ciudad.

La estructura agraria desde la época colonial hasta la década de los sesenta se basaba en tres grupos de productores: pequeños con no más de dos a media ha localizados hacia el sur de la ciudad; los campesinos con menos de media ha en las márgenes del Río Grande y en la Viña y grandes y medianos con una superficie mayor a cuarenta has localizados en Río Blanco y Palpalá. La producción consistía básicamente en hortalizas, ganadería bovina, tambo, trigo y harina de trigo y aguardiente, dirigida a un mercado interno que exhibía cierto dinamismo en lo que respecta a la demanda.

El cultivo de la caña en las yungas de Jujuy marca el inicio del capitalismo, el Ingenio Ledesma, La Esperanza y la Mendieta producen inicialmente azúcar, demandan mano de obra, se acomodan las líneas ferroviarias para traer jornaleros desde la puna y hasta deciden el gobernador. Esta actividad se constituye en el primer polo productivo de la provincia.

En los años sesenta desde una decisión política de un gobierno de facto, se decide reemplazar en los valles la producción de hortalizas, frutas, olivares, tambos y ganadería por el cultivo de tabaco. De esta manera se consolida el segundo polo productivo de la provincia después de caña con una superficie de unas catorce a veinte mil has. La actividad significó inversiones en diques de agua, infraestructura para estufar, organización de productores en una cooperativa, demanda de mano de obra y también alcanzó el poder de imponer un gobernador alternando con el sector cañero. La localidad de Río Blanco y Palpalá no son ajenas al avance del tabaco y reemplazan sus cultivos y plantaciones, abandonando la actividad periurbana que venían desarrollando para la ciudad.

En la década de los setenta el gobierno provincial crea el Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy (IVUJ) que en asociación con el Banco Hipotecario comienzan a ocupar lotes fiscales y avanzar en la expropiación de terrenos privados para la construcción de viviendas. En el año 1978, durante el gobierno militar se relocaliza a paisanos asentados en terrenos fiscales hacia el sur de la ciudad, lo que hoy se conoce como barrio El Arenal y en la década de los ochenta se forma en la misma orientación el barrio Alto Comedero. Estos barrios al igual que Río Blanco y la ciudad de Palpalá carecían de servicios elementales: luz, agua potable, espacios verdes, puesto de salud y cloacas. Se hacía el loteo, se entregaba y los vecinos tenían que hacerse cargo de conseguir o construir sin ningún apoyo. Esta decisión implicó la desaparición de los últimos sembradíos y granjas periurbanas. Ahora el abastecimiento de frutas y hortalizas tenía que venir o del ramal, la quebrada o provincias vecinas. También desaparecen los tambos próximos a la ciudad, se los consideraba que producían leche de mala calidad mezclada con agua.

Es decir, que en los valles la localidad de El Carmen crece al lado del ferrocarril, hasta los años sesenta cuando los propietarios italianos y españoles inmigrantes y dueños de superficies mayores a las ochenta has dejan de cultivar hortalizas, cítricos, tambo y pasturas para pasar al cultivo del tabaco. Mientras que San Pedro y Libertador destinan grandes superficies a la caña y hacia fines de los noventa los ingenios entregan tierras a los municipios para la construcción de viviendas alrededor de la fábrica. En pueblos que no hacen caña se realizan cultivos de tomate, pimiento, zapallito, cítricos y cultivo de frutos tropicales, el destino final de esta producción es Buenos Aires al ser cultivos realizados en zonas libre de heladas. Las frutas y hortalizas para la ciudad también provenían desde la quebrada de Humahuaca, siendo Purmamarca una de las localidades más cercanas a sesenta kilómetros y la más lejana Tilcara a unos ochenta y seis kilómetros de distancia. El traslado de frutas y hortalizas se realizaba en el tren de carga General Belgrano. Luego en la década de los ochenta desaparece por la privatización del gobierno nacional y surgen los intermediarios que pagan precios bajos y adquieren un status en la intermediación que los vuelve un eslabón importante en la cadena de comercialización de la quebrada.

En estos últimos diez años unas mil familias ocuparon terrenos y complejos habitacionales en la Ruta Nacional N° 34, Perico, Pampa Blanca, Libertador y Puesto Viejo. Entonces el estado volvió a ocuparse de la tierra a partir de planes de construcción de vivienda y el estado provincial jujeño avanza con la expropiación de tierras productivas declarándolas de "utilidad pública" a partir de la Ley N° 3018 ( Modificada por Ley N° 5607) pero un porcentaje del setenta por ciento del

territorio se encuentra en propiedad privada y en manos de inmobiliarias que compraron tierras rurales y las van convirtiendo en country o villas privadas.

Estos cambios que produce el avance inmobiliario sobre lo rural nos plantea las siguientes preguntas:

- a) ¿La agricultura y ganadería desde los tiempos de la colonia hasta la década de los sesenta era periurbana?
- b) ¿Hoy existe la tierra necesaria para una planificación que permita sostener una franja rural cerca de la ciudad para abastecerla de frutas y hortalizas ?
- c) ¿Hay un conflicto de intereses sobre el suelo y qué partes o quiénes están en conflicto?

El estudio se plantea el objetivo de reflexionar acerca de las características sociales, ambientales y territoriales de los espacios de producción intensiva que rodeaban y abastecían de frutas, hortalizas, leche, carne y forrajes a la ciudad capital de Jujuy que hoy se intenta reconstruir a partir del concepto de periurbano.

Algunas teorías coinciden en señalar que la agricultura periurbana puede definirse como “una producción ubicada dentro (intra-urbana) o en la periferia (peri-urbana) de un pueblo, una ciudad o una metrópolis que cultiva y cría; procesa y distribuye una diversidad de productos alimentarios y no alimentarios, (re)utilizando en gran medida recursos humanos y materiales, productos y servicios que se encuentran en y alrededor de dicha zona urbana, y a su vez provee recursos humanos y materiales, productos y servicios en gran parte para esa misma zona urbana” (Mougeot, 2000; IDRC, 2005).

En 1979, el Comité para la Agricultura de la OCDE organizó en París una discusión entre sus Estados-miembro sobre “La agricultura en la planificación y manejo de las áreas periurbanas”, donde los países coincidieron en señalar que desde la década del cincuenta en adelante en los países desarrollados se generó un nuevo fenómeno de agricultura periurbana –un tipo diferente de agricultura- y señalaban su preocupación por la amenaza de la desaparición de tierras agrícolas y espacios abiertos. Es decir que se incorpora el tema en la agenda para el debate entre especialistas en la planificación urbana y rural.

En Argentina, a fines de los ochenta y parte de los noventa comienza el debate académico sobre la importancia de la agricultura urbana-periurbana. Asimismo en 1996, en la Cumbre Mundial de la Alimentación que organizó la FAO en Roma se reconoció como prioritario el estudio de la agricultura urbana y periurbana (AUP), así como el mejoramiento de la eficiencia de los sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos en las ciudades y se crea un Grupo de Apoyo Internacional para la Agricultura Urbana financiado por Países Bajos y Canadá, bajo el marco de Iniciativa Estratégica para la Agricultura Urbana y Periurbana (CGIAR-SIUPA). En otros encuentros los países coinciden en acordar que la agricultura periurbana es un tema de importancia y cruza varias especialidades disciplinarias, y problemáticas tales como la sustentabilidad urbana, seguridad alimentaria y pobreza, el ordenamiento ambiental del territorio, entre las más importantes.

Tomando por ejemplo, en Buenos Aires se tiene el “cinturón verde”, al cual se considera un espacio periurbano conformado por quintas o huertas familiares y de características más empresariales- que rodean a la ciudad, cuya producción se destina especialmente a verduras de hoja y hortalizas de estación. En las unidades de producción las actividades son intensivas en el uso de los factores de la producción (tierra, trabajo y capital) responden a la cercanía geográfica del mercado, aprovechando espacios en el territorio para establecerse. Desde un punto de vista económico, el “cinturón verde” cumple funciones de abastecimiento alimentario a la población de la ciudad (Di Pace, Crojethovich y Barsky. 2005).

Un entrevistada de la zona sur, hija de padres agricultores nos dice: “ *Con mis padres y mi hermana, teníamos un cuarto de tierra y allí sembrábamos lechuga, apio, acelga, zanahoria, tomate, zapallito, arveja y zapallo. Tempranito en la mañana se cosechaba e íbamos a la ciudad, unos quince minutos caminando, vendíamos a los clientes y volvíamos a cuidar los cultivos. Luego apareció el tren y comenzaron los problemas de la producción. Los primeros fueron los*

*harineros, que cultivaban trigo y hacían la harina en el molino próximo al centro, tuvieron que cerrar porque no se podía competir con los precios de la harina que venía desde Buenos Aires. Y nosotros los agricultores comenzamos a perder precio con las hortalizas y frutas que venían desde Humahuaca. Todo fue en detrimento de los agricultores, se salvaron dos tambos que estaban del lado de la acequia hasta que luego les expropiaron las tierras para construir la avenida. También se prohibieron los gallineros o granjas y construyeron el mercado central en pleno centro de la ciudad, donde solo entraban productos de la quebrada o de los valles, a nosotros solo nos quedaba seguir vendiendo en la calle y así seguimos hasta que luego comenzaron a prohibir la venta ambulante de verduras o frutas.” (Lindauro Jira, 85 años)*

Podríamos pensar que la planificación del crecimiento de la ciudad jujeña se ha realizado sin planeamiento de lo urbano, el transporte, la agricultura y el ambiente, generando a la fecha una serie de conflictos y contradicciones que se resuelven coyunturalmente a favor de aquellas actividades que generan mejores negocios inmobiliarios sin tener en cuenta la tierra para la producción de alimentos. Así por ejemplo, ante el crecimiento de basura en la ciudad el gobierno ha creado un centro de deposición de basura cerca de Palpalá en los últimos cuatro años. Estudios realizados demuestran que en un plazo no mayor a cinco años, esas tierras fiscales se ocuparán con viviendas y tendrán que relocalizar el basural. Simultáneamente desde el gobierno se habla de posibilidad de desarrollar la agricultura periurbana para que la ciudad disponga de alimentos frescos y evitar el ingreso de hortalizas que provengan de fuera de la provincia.

### **Metodología**

La investigación que se presenta se plantea como un caso y se sustentó en el trabajo de campo, mediante la utilización de técnicas de abordaje cuantitativas y cualitativas. El trabajo de campo se desarrolló principalmente en la ciudad capital y Palpalá. Para la práctica de la investigación se utilizaron herramientas teóricas metodológicas de las ciencias sociales (antropología, sociología, historia, demografía, geografía y economía). También se recurrió a los aportes de la agronomía y de la ecología para explicar algunos aspectos productivos y ambientales abordados.

Se utilizó varias técnicas de acuerdo a las preguntas que se plantearon a medida que avanzaba la investigación. Fue prioritaria la necesidad de comprender el avance inmobiliario sobre el campo que rodeaba a la ciudad por lo que a partir de entrevistas y fuentes secundarias se reconstruyó el proceso de avance de los barrios.

A los fines de indagar aspectos cuantitativos de población urbana y rural se recurrió a los Censos Nacionales de Población y Agropecuarios desde 1869 a 2010. A fin de establecer los cambios producidos se compararon datos de superficies destinadas a viviendas y el desplazamiento de la ciudad hacia el norte o el sur sobre imágenes satelitales de Google Earth desde el año 2002. Asimismo constituyó un antecedente fundamental la información de trabajos de investigación del marco SECTER UNJU de la Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Humanidades acerca de los orígenes de los barrios en la ciudad de Jujuy y las actividades urbana y rural desde los tiempos de la colonia. Se recurrió a publicaciones periódicas (Informes Anuales) de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, publicaciones del INTA Jujuy-Salta e informes de instituciones que estudiaron la población y el desarrollo de Jujuy.

El universo objeto de estudio la ciudad de San Salvador y el departamento de Palpalá con poblados intermedio. El total de barrios es de 34, totalizando una población de 257.970 habitantes donde las entrevistas-encuestas cubrieron un 20% de la población. Se realizaron entrevistas a informantes calificados (trece13) que aportaron datos del avance inmobiliario y la disputa por las tierras según ubicación para la construcción de viviendas.

En el trabajo de campo se entrevistó más de una vez a los integrantes de las familias mas viejas previamente seleccionadas, a fin de interpretar los procesos de cambio que se evidenciaron en los barrios. Estas familias ayudaron a construir una idea de la distribución de los sembradíos hacia el sur de la ciudad y desde la memoria existió una aproximación al conocimiento de la estrategias de producción, comercialización, su relación con los vecinos, la participación de los integrantes de la familia, tanto en el proceso productivo como en la búsqueda de ingresos fuera de la unidad de

producción y su percepción de los cambios que ocurrieron en la ciudad y como sobrevivieron cuando se ordenó desde el gobierno que no podían producir más hortalizas. Para la selección de estas personas se tuvo en cuenta el grado de representatividad de la situación socioproductiva sin importar mucho si eran propietarios o arrendatarios. Finalmente se ha tenido en cuenta el grado de predisposición de la familia para las entrevistas que se mostraron interesadas y agradecidas por hacerles revivir los viejos recuerdos de Jujuy de antaño.

En cuanto a las variables que se seleccionaron, tanto cuantitativas como cualitativas, podemos citar: la superficie de tierra destinadas a la actividad agropecuaria estimada a partir de cálculos, la composición familiar, la mano de obra, nivel de producción y productividad, distribución de la producción para el consumo directo, en el plano económico. Respecto a las variables cualitativas: distribución del espacio urbano y agrario, diversificación, estrategias de empleo en el ámbito urbano, formas de construcción de poder desde lo urbano, etc.. Se utilizó una perspectiva histórica comparativa para tratar de encontrar cuáles son los cambios más significativos en los últimos 70 años, en el ámbito económico y social que se dan en el territorio, a fin de tener un punto de partida para analizar la lógica interna de las transformaciones observadas de lo urbano sobre lo rural.

Se ha utilizado procedimientos históricos comparativos por medio de la técnica de historia de vida para tratar de entender en qué aspectos de la agricultura alrededor de la ciudad y los cambios que ocurrieron hasta su desaparición cuando llega el tren.

La observación en campo fue una fuente de información fundamental para entender diversos aspectos de la vida urbana y la agricultura como así también la posible relación con otros sectores que comparten el territorio: instituciones locales, provinciales, nacionales, etc. En este punto se registraron en una libreta los hechos más significativos que nos explicaban o se podía observar en los terrenos hoy convertidos en casas.

## **Resultados y discusión**

En su trabajo sobre “Las bases agrarias de la dominación de la élite: Tenencia de tierras y sociedad en Jujuy a mediados del siglo XIX” el autor Gustavo L. Paz, realiza un estudio cuidadoso del valor de la tierra, quiénes la poseían y las tierras marginales que eran destinadas para actividad agropecuaria. Asimismo señala que la sociedad jujeña es agraria y manipulada por los intereses de una élite propietaria de los mejores suelos que decidía a quien arrendaba u otorgaba en aparecería en las tierras aledañas a la ciudad hacia el sur.

El economista Carlos Aramayo señala a partir de datos de los censos agropecuarios a nivel nacional existen unas 450.000 has de suelo clase A para la actividad agropecuaria; de los cuáles se encuentran produciendo 162.000 has y el resto unas 188.000 has se encuentran en manos de cinco terratenientes que no hacen un uso efectivo del suelo. Por ejemplo el ingenio Ledesma dispone de 134.580 has y explota 40.000 has; El ex ingenio La Esperanza dispone de 64.219 has y utiliza apenas 8.000 has; el ingenio Río Grande tiene 26.536 has y utiliza 7.000 has; Forestadora del Norte dispone de 24.500 has entre la ciudad de Jujuy y Palpalá con una vieja forestación de eucaliptus y la familia Bracamonte en Fraile Pintado 24.544 de las cuales arrienda para hortalizas apenas un treinta por ciento de la superficie. Todos estos suelos disponen de agua, fácil acceso a rutas para salir al mercado, pueden ser destinados a la producción de granos, ganadería, granja, hortalizas, frutales, flores y forestación.

Los propietarios de inmuebles le entregan a las inmobiliarias la tierra para que ellas realicen el loteo y vendan los lotes. La cotización se realiza en dólares que incluye un porcentaje de un 20% para la inmobiliaria y el propietario paga la parcelación e impuestos del loteo. Por ejemplo una ha de tierra en Palpalá a cinco minutos de la ciudad, destinada al tabaco tiene un valor de 5.000 dólares. Si se decidiera vender 1 ha para urbanismo, equivale a una manzana con 20 lotes de 15 mts x 25 mts. Un terreno de estas dimensiones tiene un valor de 20.000 dólares, es decir un total de 400.000 dólares por ha. Mientras que la actividad tabaco le deja en mano 3.000 dólares por ha por cada campaña. Los hijos de productores tabacaleros cuyos padres realizaban el cultivo de tabaco en Palpalá, Carahunco, La Almona, y Los Alisos abandonaron la actividad y vendieron las propiedades para la construcción de nuevos barrios.

Por otro lado, la municipalidad de Palpalá en los setenta se entregan tierras fiscales a una planta de celulosa y en los ochenta se favorece siempre hacia el norte un polo industrial para fábricas que se consideran contaminantes entre ellas una boratera. Los vecinos se movilizaron en contra y una vez que pudieron comprobar la contaminación recién el gobierno provincial decidió intervenir para que las empresas no contaminen los arroyos y el aire. Observamos entonces, que al no existir políticas de un desarrollo rural sustentable, ni planeamiento y por sobre todo al estar la tierra en manos privadas se abandona la agricultura y se avanza en la construcción de country privados, loteos para fines de semana, viviendas con todos los servicios, fábricas contaminantes, etc.. Existen unas En este escenario o hace algún negocio el gobierno o gana el que es dueño de la tierra pero la posibilidad de producir alimentos para el futuro se agrava.

De acuerdo a la Constitución Nacional, la propiedad de la tierra por parte de personas físicas o jurídicas extranjeras, no tiene restricciones y respecto a los límites el actual gobierno modificó la Ley de Tierras Rurales que aprobó el Congreso en diciembre de 2011 con el fin de limitar la propiedad extranjera y proteger las tierras rurales en Argentina, ahora se eliminan las restricciones para los extranjeros que quisieran adquirir más de mil hectáreas en una zona agropecuaria – delimitada en el norte Buenos Aires, el sudeste de Córdoba y el sur de Santa Fe– o su “equivalente” en varias localidades. En virtud de esta modificación, un titular extranjero es quien posee “más del 51 por ciento del capital social de una persona jurídica”. Y ordenó a las provincias para que pongan sus límites de hectáreas y si no lo hicieron el Consejo Interministerial de Tierras Rurales “fijará las equivalencias”. A la fecha el gobierno ha detectado la venta ilegal de tierras fiscales a funcionarios públicos a precios irrisorios y luego estos le vendían al estado para planes de viviendas. Esto obligó a realizar un inventario de tierras fiscales en Alto Comedero, Palpalá, Los Alisos y zonas aledañas a los fines de poder blanquear la situación y dejar que la justicia actúe en estas compras. La secretaria de Ordenamiento Territorial y vivienda llamó a familias inscriptas en el plan "Un lote para cada familia jujeña que lo necesite" o en el plan "Jujuy Hábitat" para postularse a uno de los cien lotes del plan y los que estaban asentados a regularizar la situación que desde hace mas de cincuenta años no hicieron mensuras, parcelamiento y planos.

Los lotes fiscales en su gran mayoría no son suelos para la agricultura, al tener un alto porcentaje de arcilla, se encuentran al pie de los cerros y no hay disponibilidad de agua para considerarlos aptos para la agricultura periurbana.

Existe zonas marginales para el cultivo del tabaco La Almona, Los Alisos, Galán, Carahunco, y Reyes, es decir donde no estaba recomendado hacerlo por las temperaturas frescas en la noche y suelos francos-arcillosos. Por el auge del cultivo y los beneficios que dejaba se ha cultivado hasta que las compañías o la cooperativa decidieron no comprar tabaco de tercera o cuarta categoría. A la fecha, algunos productores de estas tierras, que bordean a la ciudad, siguen insistiendo en la actividad pero no alcanzan los tres mil kilos por ha y no entienden que si decidieran producir pimiento, tomate, pepino bajo invernadero, hortalizas de estación o flores, sería mejor para la permanencia de la unidad de producción.

En noviembre del 2015 un concejal del partido radical en la ciudad de Palpalá a través del Consejo Deliberante declara Área de Producción Periurbana de Agricultura Familiar de Palpalá a una parte verde del municipio constituida en forma espontánea, donde se promueve y fomenta la agricultura y ganadería familiar, como así también la protección del suelo a cargo de las familias que la habitan y se reconocen con una identidad común. El área alcanza aproximadamente unas trecientas has, ubicadas en el margen del río Los Alisos limitando al Sur con el cauce del citado río, al Norte con el barrio Antártida Argentina, al Oeste 2 de Abril y al Este con ruta nacional 66. En conversación con los beneficiarios manifestaron: *“Ha pasado un año desde que nos entregaron la tierra, el concejal ahora intendente prometió el agua pero después nos dice que no hay presupuesto. Así que nosotros, alambramos con pircas y algunos compraron alambre, construimos nuestras casas que antes no teníamos y seguir trabajando en la fábrica. Decir que estas tierras van a producir es mentirle, son suelos al lado del arroyo que puede crecer y llevarnos a todos juntos. Algunos se animaron a tener animales de granja, nosotros tenemos el techo, somos propietarios y está todo bien...”* (P. Aguiar, 45)

En junio de 2019 la ciudad de Palpalá despierta con la noticia que máquinas de la inmobiliaria Sucre y el Juez de Paz, avanzaron y derribaron alambrados y construcciones precarias que se consideran pertenecen a la Comunidad Aborigen Mayu y la Organización San Marcos localizados en las márgenes del río Los Alisos al sur. La comunidad solicita que el ahora intendente de Palpalá respete el Convenio N° 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, la recientemente sancionada Declaración para los Derechos de los Campesinos de la ONU, la Ley N°27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar y la Ley N° 26.160 de Emergencia Territorial de Pueblos Indígenas. Asimismo denuncian que se encuentran radicados hace treinta años una cien familias que viven de la huerta, granja y trabajos extrapediales. El intendente en el marco de la regularización de tierras fiscales, decide restarles superficie de las ochenta has y destinarlas a una fábrica. Por lo tanto, permanece latente el problema de las tierras fiscales ocupadas y donde se exige la ley anual en el caso de los ocupantes y los arreglos del gobierno a favor de la radicación de empresas en tierras que son fiscales.

En la provincia existen cinco inmobiliarias consideradas las mas importantes que se reparten terrenos y propiedades hacia los cuatro puntos cardinales sin control sobre las posibilidades o no de construir en determinados lugares a pesar de estudios de la municipalidad que no recomiendan la construcción en lugares que se consideran inviables. Asimismo, son exigentes en las condiciones de quien puede acceder a vivir en un country o un proyecto inmobiliario, puede tener mucho dinero el que desee comprar, pero si no satisface las exigencias del agente inmobiliario no se le vende el terreno. Por ejemplo, a la salida de la ciudad por la Ruta Provincial 2 camino a la Almona, existen una serie de emprendimientos inmobiliarios que se encuentran en cerros que se pueden derrumbar con intensas precipitaciones durante el verano. Los sucesivos gobiernos de la Provincia con distinto color al de la municipalidad en la medida que pudieron han avanzado sobre estos terrenos fiscales favoreciendo a empresarios de turno e impidiendo el accionar municipal con decretos y resoluciones firmados por el propio gobernador para la construcción de viviendas lujosas.

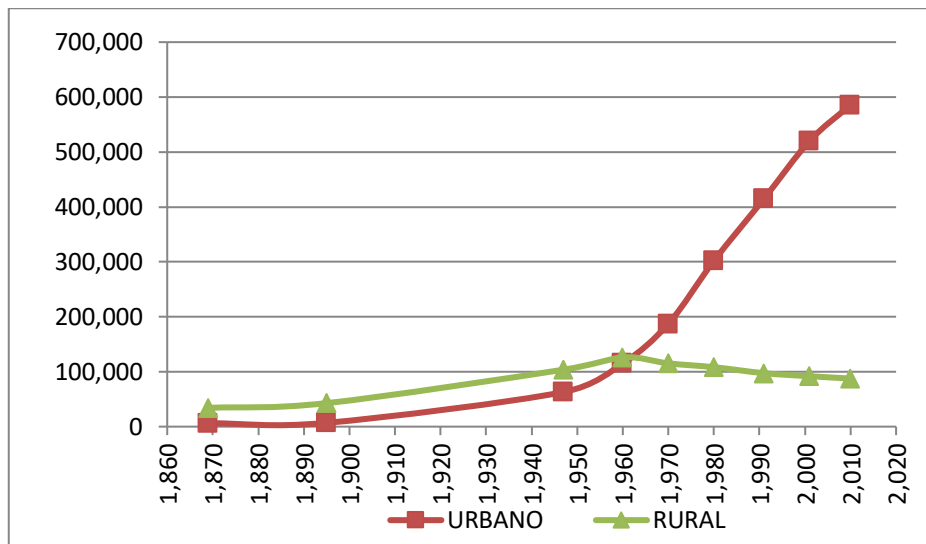
Un detalle a considerar es que mientras la agricultura necesita agua y tierra para poder desarrollarse, la actividad inmobiliaria no se encuentra de ninguna manera ligada a la presencia del agua y la calidad del suelo. En áreas hoy urbanas en caso de haberse decidido desde un planeamiento que sea periurbana se hubiera necesitado de la perforación de pozos para el bombeo del agua. Es decir, dos factores de la producción el agua y suelo definen el destino de del uso, al faltar uno de ellos avanza lo urbano sin planeamiento, este proceso se comienza a percibir desde el año 2001 a la fecha en las imágenes de Google Earth.

Si analizamos los datos del Censo Nacional Poblacional 2010 la provincia de Jujuy, presenta una población de 673.307 habitantes, una superficie de 53.219 km<sup>2</sup>, y una densidad de 12,5 habitantes por km<sup>2</sup>. Esta distribución de la población no es igual en toda la provincia, en razón de las características geográfica. Así por ejemplo se puede observar entre una densidad de 138 habitantes (Dpto. Gral. M. Belgrano) y 0.4 habitantes por km<sup>2</sup> en el Depto. De Susques. Respecto al crecimiento de la población, en los últimos cinco años, es de 7% (2010) respecto al año 2005, y un crecimiento anual medio de 1.39. Se observa que en la Zona Valles hay una marcada diferencia a favor de la Puna en lo que respeta a cantidad de jóvenes y mantienen una tasa baja de natalidad y de mortalidad infantil. Asimismo, la pirámide poblacional es de forma progresiva al caracterizarse por un bajo índice de natalidad y un aumento de esperanza de vida.

En el Gráfico N° 1 se puede observar desde los distintos censos poblacionales realizados el crecimiento de la población urbana respecto a la rural a partir de la década de los sesenta por un gran crecimiento demográfico en los departamentos de Capital, Palpalá, San Pedro y Ledesma, donde se concentran fábricas, industrias, actividades agropecuarias y se puede tener servicios como el agua, luz, gas y teléfono.

Gráfico N°1: Crecimiento poblacional urbano respecto al rural en la Provincia de Jujuy. Censos 1860-2010.





(Fuente de elaboración propia)

Esta expansión de lo urbano coincide con el crecimiento de emprendimientos inmobiliarios en el centro de la ciudad y hacia la periferia sur donde crecieron los barrios sin servicios: agua, luz, cloaca y gas. Los primeros barrios con servicios básicos: agua, luz y cloacas aparecen con el apoyo del Instituto de Vivienda y Urbanismo y el Banco Hipotecario Nacional, a través de créditos a tasas muy bajas en un plazo de treinta años en los años sesenta. En los setenta-ochenta surge una nueva modalidad de loteos para barrios residenciales en Ciudad de Nieva, Los Perales, Bajo la Viña, y Alto La Viña, son terrenos que antes eran campos ganaderos o cultivo de vides (fabricaban aguardiente) vendidos por los propietarios a grupos sociales de alto poder adquisitivo.

Hacia los noventa, la demanda de vivienda se intensifica y el gobierno construye en terrenos fiscales para profesionales o aquellos que podían pagar una cuota por la casa construida según planes y en paralelo nacen los barrios con "ocupas" sobre al lado del Río Chico y Grande: Chingo, Punta Diamante, 19 de Abril, Alto Comedero, El Arenal, Santa Rita y Chijra. En algunos de estos barrios se radican pobladores de la puna, quebrada y bolivianos. En la década del 2000 surgen los countries alejados de la ciudad a unos veinte kilómetros pero terminaron convertidos en casa de fines de semana por problemas en la infraestructura vial con la ciudad.

Simultáneamente la ciudad Capital con Palpalá según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos para el primer trimestre de este año se registran 102.826 (30,3%) personas pobres y 23.085 hogares (23,0%) en esa situación, además de 14.717 (4,3%) personas y 3.093 (3,1%) hogares en la indigencia. El estudio dice que estas **cifras** representan un crecimiento respecto a las del segundo semestre del 2017, en el que el 24,2% de las personas eran pobres y 4,0% indigentes, aunque el número de hogares en esas condiciones era menor (18,7% pobres y 2,8% indigentes). Estos datos nos hace reflexionar que la ciudad crece con falta de empleo, servicios y calidad de vida, si bien desde el actual gobierno provincial se impulsan políticas públicas no alcanzan y surge la pobreza. Asimismo, la Universidad Católica Argentina que incorpora dimensiones tales como las condiciones de las viviendas, educación, salud y acceso a servicios, entre otros sostiene que un 30 % de la población no accede a cloacas, un 20 % está hacinada y el 45 % no tiene obra social desde los datos del Censo 2010.

Por este crecimiento sin planeamiento, sin asignación de espacios verdes y con la diferenciación de barrios según el poder adquisitivo el pensar en recuperar lo periurbano se hace bastante difícil sin el compromiso de una política. Hay que trabajar un reordenamiento territorial sobre la base de conceptos de producción de alimentos frescos, sociedad sustentable y preocupada por el ambiente. Esto implicaría que los políticos escuchen a los técnicos y decidan estar al servicio del Pueblo que los ha votado.

Tomando los habitantes de cada uno de los censos y sabiendo que una familia de cuatro personas necesita 100 metros cuadrados de huerta para vivir un año, en el Cuadro N° 1 se plantea cuántas has son necesarias y su posible localización periurbana.

Cuadro N° 1: Habitantes por censo en ciudad Capital y Palpalá y la cantidad de has y distancia para producir alimentos durante un año.

Censo	Habitantes	Hectareas	Localización	Distancia km
1869	6178	15	Aledaños	300 mts
1895	6910	17	San Pedrito	300 mts
1947	63013	158	Islas Malvinas	3
1960	115177	288	Río Blanco Palpalá	4
1970	187208	468	Varios	5
1980	301766	754	Varios	11
1991	414914	1037	Varios	28
2001	520105	1300	Varios	30
2010	585777	1464	Varios	35

(Fuente de elaboración propia)

El Cuadro N° 1 a partir de los datos de entrevistas y lecturas de documentos históricos, podemos definir como la agricultura periurbana en la ciudad existió desde la colonia hasta la década de los sesenta. Si bien desde 1947 se trae verdura desde la quebrada de Humahuaca, en los setenta surge el auge del tabaco y desaparecen Río Blanco y Palpalá. A partir de entonces la ciudad comienza a abastecerse desde el ramal, Puesto Viejo, Pampa Blanca, Maimará y Tilcara, Mendoza y otras provincias del NOA.

Ante la primera pregunta planteada en el trabajo, este cuadro nos sugiere que realmente ha existido una agricultura periurbana alrededor de la ciudad: Barrio Belgrano y Barrio San Martín (aledaños) y San Pedrito hacia el sur. A medida que crece la población se irían incorporando nuevas tierras que hoy son barrios.

En el Cuadro N° 2 nos planteamos que tierra tiene hoy disponible la ciudad para abastecer la cantidad actual de habitantes con alimentos frescos, a partir de mediciones realizadas sobre los campos existente y que pueda ser considerada agricultura periurbana.

Cuadro N° 2: Habitantes según censos en ciudad capital y superficie disponible para la producción de hortalizas.

Censo	Habitantes	Hectareas	Localización	Sup.Disponible	Habitantes
1869	6178	15	Aledaños	0	0
1895	6910	17	Aledaños	0	0
1947	63013	158	SanPedrito	0	0
1960	115177	288	Islas Malvinas	0	0
1970	187208	468	Rio Blanco	440	11000
1980	301766	754	Palpala	476	11900
1991	414914	1037	El Pongo	1400	35000
2001	520105	1300	Varios		
2010	585777	1464	Varios		

(Fuente de elaboración propia)

Según el cuadro tenemos que en Río Blanco se dispone de 440 has; Palpalá 476 has y El Pongo de 1400 has, que totalizan unas 2.316 has. Es decir que se está en condiciones de alimentar en caso de decidir que esas tierras sean para agricultura periurbana unas 925.400 personas. Pero, a la fecha,

estas tierras aún cultivan tabaco y esto explica el ingreso de hortalizas de Mendoza, Tucumán, Salta, Maimará y Tilcara que se concentra en una feria en Perico y desde allí se abastece a la ciudad.

Consideramos que no existe conflicto entre el campo y lo urbano, por cuánto no hay una planificación desde la decisión política que considere el abastecimiento local de hortalizas, leche, huevos y carne aviar por ejemplo. Los hijos de los productores italianos y españoles venden la tierra para loteo y al ser profesionales no tienen problema de trabajo. Si lo tiene la mano de obra boliviana o argentina que vive de las changas del campo. Una finca que se lotea significa unos ocho a diez personas que no trabajan por unidad de producción.

### **Conclusiones finales**

La ciudad capital de Jujuy nació entre dos ríos el Grande y el Chico desde los tiempos coloniales en el marco de una plaza central, cabildo, iglesia y una o dos manzanas donde habitaban los primeros españoles. Hasta la década del cincuenta podemos afirmar que existió una agricultura periurbana alrededor de la ciudad, sobre las márgenes del Río Grande y terrenos localizados en Bajo y Alto La Viña se cultivaba trigo, hortalizas y frutales como los nogales, manzana y pera.

Desde los sesenta en adelante, la ciudad crece arrinconando a la actividad agrícola y pecuaria hacia el sur: Barrio Islas Malvinas y Río Blanco, no existen políticas de desarrollo rural y de ordenamiento territorial que permitan la definición de planes específicos de ordenamiento a partir de la tenencia, uso del suelo, concentración y tenencia entre otros, es una deuda pendiente tanto del estado nacional como provincial.

Las tierras fiscales según el gobierno de turno pueden ser entregadas con título definitivo o sencillamente son ocupadas hasta que el proceso burocrático del estado se ocupe de la regularización del tema.

El crecimiento de la ciudad se realiza desde el centro hacia la periferia, se observa que los primeros barrios carecían de luz, agua y gas, las construcciones eran de adobe y precarias o si eran planes de viviendas del banco estaban destinadas a trabajadores del estado. Los asentamientos en tierras fiscales estaban alejados de los nuevos barrios y carecían de todo servicio. Este crecimiento poblacional no se había planteado de ninguna manera la agricultura periurbana, es decir van desapareciendo los sembradíos y comienza la pobreza a ocupar un espacio en la sociedad jujeña.

El abastecimiento a la fecha con una demanda estimada de unas 1.500 has proviene de 1.000has de la Quebrada de Humahuaca de las 2.000 has disponibles y de Agricultura Familiar de San Pedro, Ledesma, Pampa Blanca y Puesto Viejo que venden mas de la mitad de su producción al mercado de Buenos Aires y el resto en la capital jujeña. Mendoza y otras provincias nos abastece durante otoño – invierno de tomate y frutas.

Una primera reflexión es que por un lado el Pueblo y los políticos tienen que tomar conciencia de la necesidad de establecer acuerdos de hacia donde va a crecer la ciudad y no dejar que las leyes del mercado inmobiliario-decisiones políticas avancen sobre lo rural. Los suelos donde el tabaco no rinde se los destina al loteo y esto implica la desaparición de posibilidades de alimento a futuro. Una segunda reflexión es el problema del agua, estudios realizados sobre la posibilidad de disponer en la ciudad y alrededores de mas agua es difícil y la única alternativa a futuro es tomar el agua del dique La Ciénega y Las Maderas para abastecer a futuras generaciones. Esto plantearía un conflicto entre el campo y la ciudad, en épocas de sequías en la ciudad, se ha considerado la posibilidad del abastecimiento provisorio de estas dos fuentes de agua. El sector tabacalero planteó su queja porque ellos en este período la necesitan para el desarrollo del cultivo. La lucha por el agua es una constante, en Purmamarca el avance hotelero expulsó a los agricultores purmamarqueños y luego fueron a quitarles el agua, generando una lucha que terminó con el retiro de la empresa que iba a tomar el único ojo de agua con el que riegan los cultivos, una a favor de la agricultura periurbana.

Una tercera reflexión es la lentitud con la que reacciona la sociedad, no existe involucramiento alguno para plantearse sobre la planificación de la ciudad y como vamos a alimentarnos, cuando cada vez más dependemos de la agricultura de lugares mas distantes. A lo que se suma el problema

de la ausencia de políticas que permitan la participación del Pueblo en la toma de decisiones del futuro. En algunos países vecinos se plantea mucho el concepto de empoderamiento del ciudadano para la discusión de un mejor bienestar para todos, por nuestros pagos este concepto no existe en la sociedad.

Una cuarta reflexión relacionada con el destino de la tierra y la agricultura periurbana es el problema de la basura. Se ha implementado un programa de basurales para toda la provincia, pero concentrando la acumulación en tierras fiscales aptas para la actividad agropecuaria. En caso de destinarse en un futuro estas tierras a la producción de alimentos pueden surgir problemas de contaminación bacteriológica que pondrían en peligro la salud del Pueblo.

La ciudad de Jujuy, podría haber sido una conjunción de huertas periurbanas y la ciudad, pero los emprendimientos inmobiliarios van paulatinamente destruyendo la ruralidad sin ningún tipo de planificación para la gente, las industrias, los efluentes y la actividad rural. En documentales europeos se puede apreciar la convivencia del campo-ciudad sin problema y con todos los servicios que ambos necesitan. En Latinoamérica existen algunos avances de planeamiento mirando hacia el futuro y nosotros como Pueblo al 2050 no tenemos una idea de hacia dónde crecerá y lo que es peor cuánto pagaremos los alimentos que vendrán de lugares muy distantes a la Provincia.

Este caso, finalmente nos hace considerar la necesidad de hacernos responsables del manejo de los recursos naturales y de buscar algún orden a una producción de alimentos que es desordenada y librada a los avatares de las leyes del mercadeo. Y tendrá que replantearse el concepto de la propiedad privada que al parecer tiene el significado que la tierra es para hacer que se quiera, cuando quiera, y como quiera. Si tomamos conciencia de su importancia para el Pueblo, este concepto no es así, porque si bien la tenencia de la tierra es individual es un bien social que hay que conservar.

#### Bibliografía:

Ansaldi, Waldo: "Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos", en Ruralia, N°2, Buenos Aires, 1991, p7-27.

Anual Estadístico de la Provincia de Jujuy: "Población 2". 2012.

Aramayo Benito Carlos: "Jujuy en el bicentenario. Contexto e Historias de luchas". EA/E Editorial Agora. Buenos Aires. 2009.

Avalos, Pablo: "La turificación y transformaciones urbanas habitacionales en Purmamarca, Jujuy, Argentina". Revista Vivienda y Ciudad. Volumen 4. Diciembre 2017.

Barsky, Andre: "El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires". Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. Vol. IX, núm. 194 (36), 1 de agosto de 2005.

Bergesio Liliana: "San Salvador de Jujuy, breve historia de su urbanización". Diario Pregón. 19 de abril de 2008. Página 4.

Cadena Provincial. (30 de Noviembre de 2012) Emilio Persico: "Mi tarea es institucionalizar este proceso y sus avances e ir por más. Disponible en: <http://cadenaprovincial.com.ar/2012/emilio-persico-mi-tarea-es-institucionalizar-este-proceso-y-sus-avances-e-ir-por-mas/>

Cornel J.F. y Montenegro O.: Reorientación de la producción agropecuaria en los valles intermedios de Jujuy. Revista Científica de la Facultad de Ciencias Agrarias de Jujuy

Corradini E. y otros: 2005. Caracterización del sector productor tabacalero en la República Argentina. Serie Documentos de Investigación. Junio.

Costa, María Montserrat: "Tierra en Jujuy. Analizando algunos aspectos de la dinámica de su ocupación durante los Siglos XIX y XX. XI Congreso de Antropología Social. Rosario. 2014.

Craviotti Clara, Soverna Susana. 1999. Sistematización de estudios de casos de pobreza rural. SAGPyA. ISBN 987-9184-14-9 Cuadernos de antropología social Nro 26 agosto-diciembre. Buenos Aires.

Decisión Administrativa 175/2010. Creación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar. Disponible en: <http://infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/166057/texact.htm>

Durán Angel:” La departamentalización de Palpalá. Un logro de participación popular”.  
Municipalidad de Palpalá.

Estruch Dolores:”El ejercicio del poder en el Jujuy colonial. Enlaces y tensiones entre las jurisdicciones eclesiales y civiles. Siglo XVI y XVIII. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.2015.

FAO: “La agricultura urbana y periurbana en América Latina y el Caribe. Compendio de estudios de casos. FAO.

Federación Agraria Argentina. (2005). La Tierra: para qué, para quiénes, para cuántos Buenos Aires: Ediciones Ciccus. Federación Agraria Argentina. Disponible en: <http://www.faa.com.ar/historia.php>

Feito, María Carolina:”Políticas de tierras para la agricultura periurbana. Conflictos y organización de habitantes en Lujan, Provincia de Buenos Aires”. Revista de Ciencias Sociales Segunda Época. N° 28. Primavera de 2015. Pp 46-68.

Foro Nacional de Agricultura Familiar (FoNAF). 2006. Documento Base del FoNAF para implementar políticas públicas para el sector de agricultura familiar. [http://www.FoNAF.com.ar/documentos/Documento\\_base\\_FoNAF.pdf](http://www.FoNAF.com.ar/documentos/Documento_base_FoNAF.pdf)

Golovanesky L.; Bergesio L. y Rata R.:”Mapa de la dinámica poblacional en Jujuy.Cambios y continuidades en el empleo y cambio de vida”. CONICET. Facultad de Ciencias Económicas. UNJU.

INTA: ”Manual de horticultura periurbana”. INTA San Pedro. Buenos Aires. Agosto 2012.

INTA:”La problemática de las aplicaciones periurbanas. Algunos enfoques para su enfoque integral”.

Jerez Marcelo:”Características habitacionales en Jujuy, Argentina en la primera mitad de siglo XX.” Universidad Nacional de Jujuy. La Historia Económica. Año 19.Mayo-Agosto 2012.Pag. 163-191.

Manzanal M. 1988. El minifundio en la Argentina. Políticas alternativas para una realidad poco conocida. XX Congreso Internacional de Economistas Agrarios. AAEA. Buenos Aires. Argentina.

Manzanal M. y ROFMAN A.:1998. Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo. Biblioteca Universitarias. Centro editor de América Latina. Argentina.

Mendez, M.; Ramirez,L.y Alzate, A.:”La práctica de la agricultura urbana como expresión de emergencia de nuevas ruralidades:reflexiones en torno a a la evidencia empírica”. Cuadernos de Desarrollo Rural. Colombia. 2005.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MECON). Resumen del Presupuesto Nacional 2012. Disponible en: <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presupresumen/resum12.pdf>

Montenegro Osvaldo David. “La administración en empresas tabacaleras de Jujuy con especial énfasis en pequeños productores. XV JORNADAS NACIONALES DE EXTENSION RURAL Y VII DEL MERCOSUR. AADER. ISSN 1515-2553.

Montenegro Osvaldo David. “Una aproximación a las características actuales del gerenciamiento en empresas ganaderas jujeñas”. Jornadas Científicas IES 7. ISBN N° 978-987-24795-1-0

Movimiento Evita. Disponible en: <http://www.movimiento-evita.org.ar>

Mougeot Luc J.A.:”Agropolis, the social, Political and Enviromental Dimensions of Urban Agriculture”. EARTHSCAN. London. 2005.

Nmerovsky Ada S.:”Globalización y agricultura periurbana en Argentina”. Serie Monografías 1. FLACSO.

Paz, Gustavo L.:”Las bases agrarias de la dominación de la elite: tenencia de tierras y sociedad en Jujuy a mediados del siglo XIX”. Anuario IHES. 2004.

Rebagliati, G. (1 de Octubre de 2012). Entrevista realizada al Subsecretario Emilio Pérsico publicada por el Ministerio de Agricultura. Disponible en: [http://prensaagricflicartes.blogspot.com.ar/2012\\_10\\_01\\_archive.html](http://prensaagricflicartes.blogspot.com.ar/2012_10_01_archive.html)

Registro Nacional de Agricultura Familiar. Disponible en: <http://www.renaf.minagri.gob.ar/index.php>

Resolución 8/ 2011 Creación del Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF) ver: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/179111/norma.htm>

Rozé, P. (1992). Conflictos Agrarios en la Argentina/ 1 y 2. El proceso liguista. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires

Sánchez Albarrán. (2011). Sociología rural nuevo campesino entre la globalización y la tierra prometida. Espacio abierto (20) 4, 561 – 577. Amp.

Sica, G. y Zanolli, C.:”...Para mi la historia es algo muy serio”. Historia y Memoria Social en Purmamarca. Jujuy. Estudios Atacameños. N° 39. 2010. Pp 71-84.

Svetliza, A. de Nemirovsky:” Globalización y agricultura periurbana en la Argentina”. Serie Monografías 1. FLACSO. 2010. Argentina.

Tommei C. y Benedetti A.:”Un pueblo boutique. La construcción de Purmamarca como atractivo turístico”. IV Jornadas de Humanidades H:A: Universidad Nacional del Sur. Setiembre 2011.

Verdaguer Carlos:”La agricultura periurbana como factor de sostenibilidad urbano-rural”. ReseachGate. 2010.

Victoria, María Adriana:”Agricultura urbana, periurbana para la producción de legumbres en Argentina”. X Congreso Internacional sobre Derecho Agrario. La Habana. Cuba. 2016.